

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.877.-Burgos. Apartado 46 Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. Domingo 22 de Enero de 1939. III Año Triunfal.

Otra jornada gloriosa en Cataluña.-Ayer fueron liberados Villafranco del Panadés y Villanueva y Geltrú

"La Croix" reconoce que para los católicos franceses solo existe una España: la España del General Franco

Los lectores recuerdan seguramente el importante artículo que el órgano del Vaticano "L'Osservatore Romano" ha dedicado a la cuestión española y la actitud equivocada observada por "La Croix" de París.

En su edición del pasado día 20 "La Croix" rectifica completamente su actitud respecto a la España Nacional, aclarando en absoluto la tesis del órgano del Vaticano y del Santo Padre: la simpatía y preferencia hacia los que defienden y restablecen los derechos y el honor de Dios y de la religión.

"La Croix" publica la traducción completa del artículo citado del "L'Osservatore Romano" haciéndolo preceder de

una nota firmada con las iniciales L. M. en la que después de decir que "La Croix" siempre ha aceptado su sumisión a la Iglesia y al Papa afirma textualmente:

"Lo hemos declarado varias veces: los anarquistas y los comunistas han cometido crímenes espantosos en España; los nacionales aseguran a los católicos españoles la liberación y trabajan para restaurar la iglesia.

"Es decir que entre los dos gobiernos actuales que existen en España, nosotros nunca hemos escondido nuestra preferencia: nos ha sido dictada tanto por el buen sentido como por nuestra fe".

En Inglaterra causa impresión la rápida progresión de nuestras tropas en Cataluña

LONDRES.— Los círculos políticos y diplomáticos siguen con un interés creciente, el desarrollo de las operaciones militares en España, y a este estudio se señala una importancia decisiva en las próximas actitudes del gobierno inglés frente a todo intento intervencionista de Francia en la guerra de España.

Los diarios señalan con grandes titulares la progresión impresionante de las tropas de Franco, acompañados de gráficos.

La impresión general es que Barcelona no cuenta ya con una resistencia capaz de paralizar el potente avance del Ejército de Franco.

Los diarios de la tarde dan la toma de Igualada, lo que según sus comentarios supone un nuevo golpe mortal a la segunda y más potente línea de resistencia marxista.—FARO.

Otros 39 pueblos catalanes volvieron a España, junto con numerosísimas posiciones.-Siete aviones rojos derribados

Avance del parte de operaciones del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 21 de Enero de 1939. III Año Triunfal

Ha continuado el avance de nuestras tropas en Cataluña, venciendo todas resistencias que el enemigo intentó oponer a la progresión de nuestro Ejército. El avance medio, logrado en el día de hoy, rebasa ya los nueve kilómetros.

A media tarde se había ocupado la importante ciudad de Villafranca del Panadés, capital de la región del mismo nombre e importante nudo de comunicaciones.

Se ha rebasado ampliamente por el Norte y Sur, la importante población de Igualada, que queda a la hora de dar este parte completamente rodeada por nuestras tropas.

Sobre el ferrocarril de Cervera a Manresa, se ha rebasado el kilómetro 283, encontrándose nuestras vanguardias a quince kilómetros de esta última población.

Más al Norte, se ha rebasado el río Llobregós y alcanzado el paralelo de Solsona, cortándose la carretera de Basella a Solsona.

Entre otros pueblos, se han ocupado y rebasado en el sector Norte, Altés, Taltahull, Palahuet, Vichjret, Iborra, en el sector centro El Espelt, Odena, Santa Margarita de Monbuy, Carme, La Pobla de Claramunt, Vilanova d'Espoya y en el Sur Mediona, La Almunia, Arbós y Clarana.

El número de prisioneros se sabe que es muy elevado, siendo varios centenares los que han pasado ya por nuestros puestos de registro.

En Extremadura el mal tiempo ha dificultado las operaciones. Algunos ataques del enemigo han quedado deshechos por el certero fuego de nuestras posiciones.

Ampliación del Parte anticipado del día 21 de Enero de 1939. III Año Triunfal

En el frente de Cataluña, además de la ciudad de Villafranca del Panadés y de los pueblos citados en el anterior parte, se ha ocupado también la importante ciudad de Villanueva y Geltrú y las posiciones y posiciones siguientes:

En el sector Norte, los pueblos de Miralpeix, Tiurana, Vilaplana, La Clua, Castellnou de Basella, Basella y Castellfollit de Rubregós y las posiciones del vértice La Llana, El Bancal, Costa de las Yesas, vértice Put Castellá y Cal Naula.

En el sector Central, los pueblos de Salavina, Copons, Argensola, Jorba, La Pobla Vella, La Torre Baixa y Torre Claramunt y las posiciones de los vértices Boixadors, Avellanets, Muríol, Valdelasforcas, Mompeó, Alturas de Cornet y El Espelet.

En el Sector Sur, los pueblos de Leiger, Bañeras, Gornal, Bellvey, Las Masucas, Torrelletas, Cunit, Mojà, Cayellas y Cubellas y las posiciones Las Valtanas, Pla de Manlleu, Vértice San Pau y otras.

Se han cogido numerosos muertos, 1.514 prisioneros, entre ellos un batallón completo, con su comandante y comisario y el Estado Mayor de la 24 División, así como numerosos tanques rusos recogidos en un tanque ruso en perfecto estado, un carro blindado, un cañón de 105 y un gran depósito de municiones.

En Extremadura, además de haber sido deshechos los ataques de los rojos, hemos adelantado nuestra línea, derrotándoles completamente y cogiéndoles cerca de 300 muertos, un centenar de prisioneros, numeroso armamento y un depósito de municiones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.— En combate aéreo sostenido hoy en Cataluña, han sido derribados seis aviones rojos, de ellos dos "Martin Bomber", tres "Curtis" y un "Rata". Nuestra artillería antiaérea ha derribado un "Katuska". Total siete aviones.

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Valencia y la fábrica de bombas de Villanueva y Geltrú; en la noche pasada los objetivos militares del puerto de Valencia y hoy lo han sido los del puerto de Barcelona.

Salamanca 21 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Crónica de guerra

Barcelona se estremece ante el sordo ruido de nuestros cañones y el clamor de victoria que llega hasta ella

(Crónica de "Julio Ramos", enviado especial de la Agencia "Faro").

Frente de Cataluña, 21 Enero.— Consecuencia de los avances de ayer, que tuvieron su iniciación, su punto de partida como si dijéramos, en la jornada anterior, ha sido la magnífica progresión que las fuerzas nacionales han realizado en el día de hoy.

Todos los dispositivos —Norte, Centro y Sur— se han puesto en marcha al romper el día, encontrando enseguida contacto con el enemigo y después del necesario tanto, para conocer su disposición de oposición y hasta de resistencia y puntos donde pensaba efectuarla, ha comenzado la maniobra. La realización de ésta es la que desorienta al enemigo, le confunde, le hace batirse con desaliento, con temor, porque espera y no sin razón— que nuestras tropas le ataquen por la espalda y, sin llegar a tanto, al menos por los flancos. No puede tener el enemigo confianza ninguna en su resistencia práctica, porque está acostumbrado a que las demás fuerzas

rojas que intervengan en la acción no apoyen debidamente su acción defensiva y, naturalmente, el pensamiento puesto en la posibilidad de un envolvimiento, de un rebasamiento, no puede hacer que su tenacidad defensiva sea completa.

Se ha realizado el contacto, se maniobra por los flancos y el enemigo comienza a ceder el terreno, no sin combatir, pero permitiendo que nuestras columnas realicen una profundización de avance grande, que en algunos de los casos ha llegado a casi los quince kilómetros, a contar desde el punto de partida de las tropas. Así, en el sector Sur, cogiendo como eje de marcha el ferrocarril de Tarragona a Barcelona, se ha progresado hasta Villafranca del Panadés, importante ciudad barcelonesa, muy industrial, que se encuentra a 35 kilómetros en línea recta de Barcelona.

Las fuerzas del Cuerpo de Ejército que han llevado a cabo esta progresión, apoyadas en la costa, han ocupado también, en el límite de la provincia de Tarragona con la de Barcelona, Arbós, quedando de esta forma completamente liberada la provincia tarraconense, que, integradamente, en pocas jornadas ha pasado a formar parte de la nueva España.

Las fuerzas que operan por el centro de nuestro dispositivo de combate, continuando al mismo tiempo la marcha suspendida ayer al llegar la noche, han vencido una dura resistencia que al principio de la jornada intentó oponer el enemigo, tratando de defender la ciudad de Igualada, también de la provincia de Barcelona, pero han tenido que ceder su terreno, permitiendo a nuestras fuerzas que le batieran ampliamente, llegando por el Norte y por Sur hasta la misma ciudad y, rebasándola ampliamente, dejándola encerrada en un círculo de hierro. Por esta parte, las fuerzas han vencido la línea fortificada que, apoyándose en las montañas allí existentes, había trazado el enemigo, con el propósito firmísimo de contener nuestro avance y encomendando esa defensa casi a lo más esogido de las escasas fuerzas de confianza que les quedan aún. Las tropas que ayer operaron en el sector de Calaf y que conquistaron Prats del Rey, no han permanecido inactivas tampoco y también haciendo durísimamente a los rojos, como las del Sur, teniendo como eje de marcha otra línea de ferrocarril que por Manresa marcha hasta Barcelona han progresado, sin que pueda, cuando escribo estas líneas, fijar el límite de progresión alcanzado, pero pudiendo asegurarse no obstante, que ya de bastante cerca amenazan a la industrial población de Manresa.

Numerosos, como en días anteriores,

han sido los cadáveres que el enemigo abandona en su retirada, así como los prisioneros que van quedando en nuestro poder, siendo los primeros varios centenares y rebasando también hoy estos el millar.

Varios e importantes depósitos, acumulados con el propósito de la defensa desesperada de líneas y posiciones, han quedado en nuestro poder, provistos no sólo de municiones sino también de armas automáticas, fusiles de repetición, material de comunicaciones y fortificación y hasta viveres y ropas.

En resumen: otra victoriosa jornada que añadir a las anteriores, que van aproximado a nuestras fuerzas, hacia la gran ciudad que ya se estremece ante el sordo ruido de nuestros cañones y el clamor de victoria que por todos los ámbitos llega hasta ella...

JULIO RAMOS

Sigue la presión sobre el Gobierno francés para que intervenga en España

En el Congreso del Partido Comunista Thorez pide la unión de todos los proletarios "para aplastar al fascismo"

EMPIEZA A LLEGAR A BARCELONA EL TRIGO FRANCÉS

PARIS.— Comunican de Perpiñán, que 27 vagones de trigo pasaron la frontera con destino a Barcelona. Se trata de un primer convoy de 45.000 toneladas de trigo que el Gobierno francés ha decidido enviar al titulado Gobierno de Barcelona.—STEFANI.

DICEN QUE SE HAN MARCHADO ALGUNOS "MINISTROS" DE BARCELONA

PARIS.— Comunican de Barcelona, que muchos miembros del Gobierno rojo han salido ya en avión para Valencia y Madrid y que se están transportando a esa última capital los archivos secretos de la República.

La población de Barcelona es obligada a trabajar en la construcción de fortificaciones, pero su desmoralización es tal, que su trabajo no da más que un tendimiento infimo.—STEFANI.

PASCUA SIGUE MENDIGANDO AYUDAS

PARIS.— Se sabe que en la entrevista de ayer con Bonnet, el embajador de Barcelona atrajo la atención del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, sobre la precaria situación de las tropas rojas y, en nombre de su Gobierno, insistió vivamente para que Francia intervenga abiertamente en España.—STEFANI.

QUIEREN ENVIAR A BARCELONA DOS DIVISIONES!

PARIS.— Los periódicos parisienses conyarios a la intervención francesa en España, denuncian las intrigas que se urden actualmente, incluso dentro del mismo Gabinete francés, para quitar a Daladier el apoyo de la frontera francesa de los Pirineos e incluso el envío de dos divisiones a Barcelona y la ocupación de Menorca, bajo pretexto de hacer frente a la amenaza de la victoria de Franco haría pesar so-

bre las comunicaciones francesas del Mediterráneo y frontera meridional.

"Le Jour" precisa que este proyecto ha sido ya estudiado por el Estado Mayor cuando la tensión internacional de Septiembre y añade que la tendencia favorable a la intervención en España está representada por los judíos Mandel y Zéy y por Sarraut y Campinchi.—STEFANI.

EN ESPERA DE LA PRÓXIMA SESION DE LA CAMARA

PARIS.— La sesión de la Cámara del martes es esperada con gran interés por todos los círculos políticos.

La impresión que prevalece es que Bonnet se limitará a exigir la retirada de voluntarios extranjeros de la zona nacional española y a asegurar el envío de viveres y otros recursos no militares a la España roja.

Daladier hablará también en la Cámara y puntualizará las decisiones del Gobierno francés ante el conflicto español y la política general exterior de Francia.

El orden del día será elaborado por el grupo radical en la tarde del lunes, en una sesión que presidirá Daladier.—FARO.

CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA

PARIS.— El Partido Comunista francés ha celebrado hoy la primera jornada de su Congreso Nacional, con asistencia de 750 delegados de toda Francia y un delegado especial de la España roja.

En la tribuna presidencial estaban esta mañana Duclos, Thorez, Cochín y el representante español con su secretario.

Todos los oradores que intervinieron en la sesión de la mañana pronunciaron vívidos ataques contra los Estados totalitarios, reclamando la inter-

vencción en España con ayuda en hombres y material de guerra.

El representante de la zona roja pronunció también un discurso defendiendo la unión de los proletarios de todos los países para acudir en ayuda de la España roja.

Durante la sesión se leyó un mensaje de adhesión al escritor Romain Rolland, y otro mensaje del partido comunista inglés.

La sesión de la tarde se caracterizó especialmente por el discurso del secretario general del partido, Thorez.

Este declaró que una cuestión determina todos los problemas internacionales y es la guerra de España. Manifestó que veía con satisfacción que otros partidos franceses se unían ya a la tesis comunista favorable a la intervención en España.

Refiriéndose a las relaciones franco-británicas, manifestó que estas eran la base de la acción internacional de

(Pasa a sexta página).

El abastecimiento de las poblaciones liberadas

A la obra patriótica y benemérita que realizan las Instituciones de "Auxilio Social" y "Auxilio a Poblaciones Liberadas" que siguiendo la marcha arrolladora de nuestro Ejército, van llevando la alegría de la hermandad nacional a las ciudades y pueblos de Cataluña, que se van libertando de la tiranía roja, hay que agregar la que viene realizando el Servicio Nacional de Abastecimientos que en función distinta a la de aquellas otras Instituciones, ha prestado y sigue prestando a su vez valiosísimos servicios, aprovisionando también muchos de los pueblos liberados.

MINISTROS, DE VIAJE

El Sr. Serrano Suñer recibe diversas visitas en Zaragoza

ZARAGOZA.— El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido hoy visitado por las siguientes personalidades:

General Alvarez Arenas, subsecretario de Orden Público; coronel Ungria, jefe del Servicio Nacional de Seguridad; teniente coronel Lacuerda, jefe de los Servicios especiales del Ministerio; don José María Aybar, secretario nacional del Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; el delegado catalán de "Auxilio Social", don Alfredo Novallas; el señor Más Oliver, del Servicio Nacional de Propaganda; junta recaudatoria civil de Zaragoza; gobernadores de Huesca y Soria, señores Mola y Ramirez; don Pedro Aliac; don Baltasar Blasco Ferrer, don Enrique Climent, don Luis Sanz, concejal de Zaragoza y el capitán señor Blanco del Cacho.

FARO

Los ministros de Agricultura e Industria, en Lérida

LERIDA.— A mediodía de hoy, han llegado a esta capital, procedentes de Burgos, los ministros de Agricultura e Industria y Comercio.

Don Raimundo Fernández Cuesta, con el señor Suñer, después de ser cumplimentado por todas las autoridades civiles y militares, se trasladó a la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recorriendo todas sus dependencias, de las que hizo calurosos elogios por su excelente organización.

Más tarde, en el despacho del jefe provincial, fué visitado por todos los delegados provinciales y por varios amigos suyos, enterados de su llegada.

A las dos de la tarde, se trasladó a los comedores de Auxilio Social, visitando todas sus dependencias con detenimiento. En uno de los salones le fué servida una comida, a la terminación de la cual recorrió distintos puntos de la población, visitando la Catedral, destruida y quemada por los rojos durante su dominación, así como también las trincheras que hasta hace poco tenían los rojos en la margen derecha del río Segre.

Cerca de las cinco de la tarde, continuaron los ministros su viaje.—FARO.

¡Españoles!, ¡Burgaleses! Franco, el hombre providencial que te salvó del hambre y de la miseria, pide tu aportación generosa para la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

El Caudillo, que al frente de sus Ejércitos marcha victorioso por tierras catalanas, ha visto la miseria de aquella industrial región y te pide ayudas al hermano que el redime de las garras del marxismo.

Todos tienen el deber de acudir a su llamamiento, los pueblos, las ciudades, los ricos y los pobres, cada uno en la medida de sus fuerzas y todos en proporción al agradecimiento que le debemos por haber salvado a nuestra patria del comunismo.

¡Españoles!, ¡Burgaleses! Acudid todos al llamamiento de Franco, que Dios y la Patria os lo premiarán.

¡Viva España! ¡Arriba España!

SUSCRIPCION DE AUXILIO A POBLACION LIBERADA

Los listos de donantes no sólo son la relación de los buenos patriotas, sino que por deducción se sabe que individuos y entidades no contribuyeron o lo hicieron de manera poco generosa dada su posición económica.

Donativos recibidos en el Gobierno Civil y Caja de Ahorros Municipal: Don Félix Sierra, 25 pesetas; viuda de Ignacio Palacios, 500; señorita Tomasa Bárcena, 5; señorita Carmen Montero Bárcena, 2; don Alejandro Martínez Dancausa, 5; don José Polo, joven, 50; señorita María Polo Chávez, 25; excelentísimo señor general López Pinto, 500; don Leonardo Cargado, 100; don José G. Barriocanal, 1.000; doña Juliana Manero Gómez, 5; Compañía de Aguas de Burgos, 2.000; ingeniero director de la Compañía de Aguas, 150; EL SERENO DE LA CALLE DE SAN JUAN, 10; un donante, 250; don Dorotheo Ibañez, 150; don Isidoro Ureta, 100; excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, 2.500; don Manuel de la Cuesta, 100; don Fernando Carcedo, 50; don Pascual Moliner Escudero, 1.000; don Gabriel Ruiz, 15; don Fermín Oliván Miguel, 25; Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 2.500; excelentísima Diputación Provincial de Burgos, 1.000; don Ricardo Díaz Oyuelos, 100; don Luis Fernández Bravo, 100; don Rufino de la Fuente, 100; don Lucas Rodríguez, 100; don Toribio G. de la Piedra, 100; Terciarias Franciscanas de Venerables, 10; don Elías Ruiz Martínez, 25; niños Javier Sonsoles y Jesús del Val, 5; don Laureano Arnáiz, 5; almacenes de Música y Antigüedades, Espolón, 20, 100; señorita Ana Ceballos, 20; señorita Mercedes González, 20; señorita de Bealaustegui, 25; Hijos de Pío Fernández, 100; don Eustasio Rojo, 10; don Félix Ortega, 10; doña Victorina Martínez Mata, 25; don Ángel Díez de las Fuentes, 25; Casa Fuentes, 50; Foto Nueva, 25; don Fructuoso López Carranza, 25; don Fernando Sánchez y señora, 25; don Víctor Valdemoro, 50; don Valentín Fernández Salas, 25; Camisería Ortega, 50; XX, 70; don Ladislao García Lora, 10; don Julián Güemes y señora, 250; don Anselmo Ariznavarreta y señora, 25.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 19

Preside el señor Díaz Oyuelos y asisten los señores F. Bravo, de la Fuente, Rodríguez y Gil de la Piedra, adoptados: Los siguientes acuerdos:

Asuntos de trámite

Prorrogar la excedencia que viene disfrutando el archivero de la Compañía don Federico Díez de la Liza. Señalar los días en que han de tener lugar las segundas subastas para la contratación de carbones con destino a los establecimientos de Beneficencia y Hospital Provincial durante el corriente año.

Hacer entrega a Aniceto Rincón, de H. to i. de l. c. a. de su hija Josefina Isabel, asilada en la Casa de Caridad.

Quedar en rada de varios oficios del señor administrador del Hospital Provincial, dando cuenta del ingreso de otros tantos enfermos por razón de urgencia.

Parar a ocupar el número correspondiente en el turno, variando expediente de admisión en la Casa de Caridad.

Conceder autorización a don Agustín Martínez de Redecilla del Campo, para construir un paravento al camino vecinal.

Aprobar varios padrones de cédulas personales.

Idem varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Idem el balance de comprobación de saldos en caja, habido en 30 de Noviembre último.

Aprobar el dictamen de la ponencia de Agricultura en el que se establecen bases para poner en vigor el proyecto de estatutos para la constitución de la Cooperativa para la explotación integral de la oveja «churra» en la comarca de Castrojeriz.

El legado de doña Justa Oive

Se acordó que ingrese en caja la cantidad de 9.752 pesetas, importe líquido del legado que la finada doña Justa Oive Ojeda hizo en su testamento a favor del Hospicio Provincial, entregada por su testamentario don Leopoldo Escudero y expresar su gratitud a dicho señor.

Los alquileres de las dependencias que ocupa el Gobierno Civil

Dada cuenta de la resolución del ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Intervención del Ministerio de Hacienda, en la petición referente al pago por el Estado de alquileres correspondientes a las dependencias que en el Palacio Provincial ocupa el Gobierno Civil, y visto el escrito que con tal motivo ha dirigido el señor presidente, solicitando no sea revisada la fianza contributiva del citado Palacio, la Comisión Gestora queda enterada y presta

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Ministerio de Justicia

Decreto de 12 de enero de 1939 restableciendo el de 12 de noviembre de 1931 sobre protocolos notariales.

Otro de 12 de enero de 1939 indultando a José García Gómez de la parte de pena que le queda por extinguir.

Otro de 14 de enero de 1939 nombrando Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza a don Manuel González Alegre.

Ministerio de Educación Nacional

Decreto de 14 de enero de 1939 nombrando Rector de la Universidad de Santiago de Compostela a don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, Catedrático de dicha Universidad.

Ministerio de Justicia

Orden de 18 de enero de 1939 referente a la Mutualidad Notarial.

Ordens de 18 de enero de 1939 nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Valls a don Tomás Espuny Gómez y de Cervera a don Antonio Collado Alarcón.

Ministerio de Hacienda

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

Otra de 7 de enero de 1939 disponiendo el reintegro en el escalafón de su Cuerpo respectivo de los funcionarios que pasan a ocupar las vacantes existentes.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 18 de enero de 1939 señalando en 195 enteros con 85 centésimas el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de enero.

Ministerio de Obras Públicas

Orden de 7 de enero de 1939 disponiendo que las remuneraciones complementarias de los sueldos de los Sobrestantes de Obras Públicas afectos a los Servicios Hidráulicos sean las fijadas para los Ayudantes de Obras Públicas en los mismos Servicios.

El reintegro en el escalafón de los funcionarios de Obras Públicas en situación de supernumerarios.

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dictado la siguiente orden:

"Ilmo. Sr.: Desde primero de agosto de 1936 a fin de 1938, de los Ingenieros de Caminos que prestaban servicio al Estado en zona liberada, han fallecido nueve, han sido separados de sus destinos, por diferentes causas, diecisiete, y han sido militarizados dieciocho; en total, cuarenta y cuatro bajas.

En igual período de tiempo, de los Ayudantes de Obras Públicas, afectos a los diferentes Servicios del Estado, en España Nacional, han fallecido cinco; han sido separados cinco; han desaparecido diez; y han sido militarizados ocho; en total, veintiocho bajas.

El total número de bajas de Sobrestantes de Obras Públicas, en igual período de tiempo, en zona liberada, llega a nueve, correspondiendo: cinco a defunción, una a separación y tres a desaparición.

Durante el período triunfal, han fallecido tres delinquentes de Obras Públicas; han sido separados siete; y han desaparecido tres; en total, trece bajas de delinquentes de Obras Públicas al Servicio del Estado en zona redimida.

Como los Servicios de Obras Públicas en España Nacional no han disminuido, sino aumentado por distintas causas, entre ellas, la absoluta conveniencia de atender a la reparación de obras destruidas por los marxistas y a la ejecución de otras que pueden considerarse como nuevas, con finalidades exclusivamente militares, y muy particularmente por la imprescindible necesidad de dotar de personal facultativo los Servicios Centrales del Ministerio, por encontrarse en zona no liberada los funcionarios que los atienden, resulta que el escaso número de Ingenieros de Caminos, ayudantes, sobrestantes y delinquentes de Obras Públicas en zona liberada, si han de atender a las misiones que les encomiendan las Leyes y Reglamentos vigentes, están sometidos a un exceso de trabajo, muy superior al que con esfuerzo pueden desarrollar, lo que redundará en perjuicio para los servicios y daño para el Tesoro.

En la imposibilidad de crear en las actuales circunstancias personal competente, y ante la absoluta necesidad de atender los servicios, con la complicación de que todo el personal facultativo en las provincias catalanas se encuentra en situación de supernumerario por la autonomía administrativa que disfrutaba la región se impone que los supernumerarios de los cuerpos facultativos de Obras Públicas, que lleven más de un año en esa situación, por estar así establecido, se reincorporen al servicio del Estado a medida que lo exijan las circunstancias del momento por el tiempo preciso, y siempre en número menor que el de vacantes producidas en zona liberada.

Para no alterar con perjuicio de tercero, las normas de ingreso en los respectivos cuerpos, un número igual de funcionarios eventuales, por orden de antigüedad, ocuparán los últimos lugares en los correspondientes escalafones, con lo que no se originará aumento de gastos, pues las remuneraciones no cambian.

En consecuencia, este Ministerio acuerda:

Primero.—Serán transitoriamente incorporados a los servicios de Obras Públicas, centrales o provinciales, perjudicialmente atendidos por insuficiente dotación de personal, los funcionarios facultativos de los Cuerpos de Ingenieros de Caminos, ayudantes, sobrestantes y delinquentes de Obras Públicas, en situación de supernumerario y para cada cuerpo, igual número de eventuales ocuparán las últimas categorías de los respectivos escalafones, en la forma que prescriben las disposiciones oficiales en vigor, sin que el número de incorporados exceda al de vacantes en cada Cuerpo.

Segundo.—Lo emolumentos del personal serán, para cada uno, los correspondientes a su categoría, atendiendo con cargo a las consignaciones presupuestarias para cada cuerpo, en las que existen remanentes por las vacantes producidas en zona liberada.

Tercero.—Cuando por variar las circunstancias no se precisen los servicios de los funcionarios facultativos que se incorporarán al servicio del Estado en cumplimiento de esta Orden, volverá cada uno a la situación en que antes de su incorporación se encontraba, sin pérdida de ninguno de los derechos que entonce tuviera.

Dios guarde a V. I. muchos años. Santander, 7 de enero de 1939.—III Año Triunfal.

ALFONSO PEÑA BOEUF

Certificados penales

Última voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31. entresuelo

Oro mar ir de la Patria.

Don Jesús Loma Arce

Se ha tenido la confirmación de la noticia, ya sospechada y temida, del asesinato en la Cárcel Modelo de Madrid, en Octubre de 1936, del brillante capitán de Infantería don Jesús Loma Arce.

Siempre se distinguió este brillante oficial burgalés por su alto espíritu y su arriesgado valor, primero en Aviación y luego en el Cuerpo de Asalto, en el que fue perseguido y al fin destituido, por denunciar los crímenes de Casas Viejas ordenados por Azaña.

El Movimiento Nacional sorprendió al capitán Loma en la Cárcel Modelo, donde había sido recluido por sospecho, y allí fue asesinado por las hordas marxistas, en unión de tantas otras víctimas de la barbarie, privando a la Patria de un buen defensor.

A su viuda doña Angelines Vega, a sus hermanos y demás miembros de su distinguida familia, acompañamos en su justo dolor.



Notas militares

ASCENSOS

Son promovidos a sargentos provisionales de Infantería los alumnos de la Academia de Soria residentes en esta provincia que pasan a los destinos que se expresan:

Don Benedito Acero García, Villabilla de Villodrigo, a disposición del general jefe del Ejército del Sur.

Don Julián Martínez Corral, Lastras de la Torre, a idem.

Don Aureliano Díez Villaverde, Villamayor de los Montes, a subinstructor de la Academia de Soria.

Don Luis Sastre Modrón, Mahamud, a disposición del general jefe del Ejército del Sur.

Don Eliades Ruiz Fernández, Torres de Abajo, a idem.

Don Ramón Zamanillo Gómez, Sencillo, al regimiento Valladolid.

Don Albino Martínez Mateo, Peñaranda de Duero, al idem.

Don Dorotheo Madrijal Carrascal, La Cueva de Roa, al idem.

Don Florentino Burgoa Lapuerta, Guzmán, al regimiento de Oviedo.

Don Vitoriano Solórzano Parés, Orón, al idem.

Don Maximiliano García Ruiz, Quintana de Valdebricio, al idem.

Don Eladio Arnáiz Barbero, Santa Inés, al idem.

Don Nicanor de las Heras Izquierdo, Gumiel del Mercado, al idem.

Don Clemente Rojas Rojas, Abajas, al regimiento de Burgos.

Don Federico Huidobro Recio, Tumbilla del Agua, al idem.

Don Demetrio Arnáiz Barbero, Santa Inés, al idem.

Don Jesús Corral Maestre, Villasandino, al idem.

Don Eulogio Vivanco Guerrero Burgos, al idem.

Don Serafín Bombín de la Horra, Mambrilla de Castejón, al idem.

Don Evaristo Cámara Batana, Rabanos, del regimiento San Quintín.

Don Julián Recio Cirbián, Aranda de Duero, a subinstructor de la Academia de Soria.

Don Pablo Rojo de la Serna, Vilvestre de Muño, a disposición del general jefe del Ejército del Centro.

Don Bonifacio Langa López, Zazuar, a idem.

Don Marcos Bartolomé Bueno, Marmolar, a disposición del general jefe del Ejército de Levante.

Don Clemente Moreno Termeñ, Berzosa, a idem.

Don Heraclio Callejo Rodero, Valcabado de Roa, a idem.

Don Valfredo Izquierdo Garate, Burgos, a idem.

Don Daniel Garrido Lafraille, de Aranda de Duero, a disposición del general jefe del Ejército del Norte.

Don Cándido Guisado González, Anquix de Roa, al regimiento San Marcial.

Don Aurelio Peña Alonso, Rublacedo, a idem.

Don Bienvenido Girón Pérez, Quintanilla, a idem.

Don Eduardo Cueva García, Altable, a idem.

DESTINOS

Sanidad.—Capitán médico don Florencio Montero Romero, de los Hospitales de Burgos, a disposición de la Dirección de los servicios sanitarios del Ejército de Levante.

Otro, don Francisco de los Ríos Lechuga, de San Marcial, a idem.

Teniente médico asimilado don Fernando Doncel Mauléon, del regimiento de artillería ligera núm. 11, a una división del Ejército del Centro.

PAGO DE HABERES

Señalamiento de pago de haberes del mes de Enero de 1939:

Día 23 de Enero.—De doce a una, señores representantes de los Ministerios, Sexta Región Militar y Dependencias.

De 16,30 a 19, excelentísimos señores generales, señores jefes y oficiales.

Día 24.—De 10,30 a 13, Cuerpo de Suboficiales.

De 16,30 a 19, Cuerpo Auxiliar Subalterno, pensionistas.

Días 25, 26 y 27.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Banco de España Sucursa de Gijón

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 17.590, de pesetas nominales 7.500, en 15 Acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, serie C, expedido por esta Sucursal el 28 de Octubre de 1936, a favor del Banco Español de Crédito, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", el DIARIO DE BURGOS, de Burgos y "El Comercio de Gijón", según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento de este Banco, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Gijón 21 de Enero de 1939

III Año Triunfal

El secretario, J. Vela.



PUBLICIDAD CAFRANGA

Advertisement for D.ª María del Rosario Cervera Cervera, novicia de la S. del S. Corazón de Jesús, who died on Dec 24, 1938. Includes text: 'ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR D.ª María del Rosario Cervera Cervera, novicia de la S. del S. Corazón de Jesús, que entregó su alma a Dios, el día 24 de Diciembre de 1938, en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Sus desconsolados padres, Excmos. Sres. D. Juan y D.ª Rosario; hermanos, hermanos políticos y demás parientes, Ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor; y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patón de Burgos, el martes, día 24, a las diez y media, de su mañana. Burgos 22 de Enero de 1939.—III Año Triunfal. No se reparten invitaciones.'

Advertisement for the second anniversary of Don Luis Moral Movilla, who died on Jan 24, 1937. Includes text: 'SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª María Asunción Moral Movilla, falleció el día 24 de Enero de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. EL SEÑOR Don Luis Moral Movilla, comandante del Regimiento Infantería San Marcial n.º 27, murió gloriosamente combatiendo por Dios y por España, en la ciudad de Guadalajara, el día 22 de Julio de 1936. R. I. P. Su digna madre, D.ª Tomasa Movilla (viuda de Moral); hermanos y demás familia, Ruegan a sus amistades encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de esta capital, el martes, día 24, de ocho y media a doce, en el altar del Santo Eze Homo; así como todas las que se digan en todas las iglesias y conventos de Briviesca; y las que se celebren en el convento de Santa Clara de Castil de Lences y en Valdeosa (Salamanca), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Burgos 22 de Enero de 1939.'

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: dos de 50 pesetas a los dueños de dos perros por tenerlos sueltos por la vía pública; dos a los conductores de dos carros por circular con ellos en dirección contraria a la ordenada, una de 15 pesetas al conductor de otro carro, por no llevarlo el mismo y cinco de 10 pesetas cada una a cinco muchachas por hacer aguas menores en el portal de la Escuela del Teatro.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. Agencia Alia, Plaza Mayor, 4, 1.º (Edificio del Casino).

En la Oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados: una pequeña cantidad de dinero encontrado por Eufemia Nieva y un plano, por el joven Fernando López Blanco.

Para solicitar carnet de conductor, díjase a la Agencia Alia.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Junta de Celadoras y Consiliarios del Apostolado

Se advierte a todas las consiliarias y celadoras del Apostolado de la Oración, que esta tarde, (D. m.), a las cinco, tendrá lugar en la iglesia de la Merced, la acostumbrada junta del mes.

Es voluntad de la Directiva que todas las afiliadas a esta Institución, acudan a dicho acto con sus medallas, dando prueba una vez más con su asistencia de su acendrado amor hacia el Sagrado Corazón de Jesús y hacia nuestra querida España.

Cooperativa de Funcionarios

Previo la debida autorización gubernativa, esta Cooperativa, celebrará sesión general ordinaria conforme a su Reglamento, el domingo, día 29, a las ydye yd aryylyoyyyyy. Añ— once de la mañana en primera convocatoria, y a las doce en segunda, dentro de su local social, calle de Lain Calvo, número 38. Se espera la asistencia de todos los señores socios a fin de aprobar la Memoria y Balance del finido ejercicio, admitir a los nuevos asociados y fijar la bonificación correspondiente como devolución sobre el importe del consumo, y la que se otorgue a la dependencia.

Burgos 20 de Enero de 1939.— III Año Triunfal.— El presidente, José Andujar.

Ecos de sociedad

Le yoda e hijos del finado don Juan Juárez Marina, fallecido el 15 del corriente, dan desde estas columnas las gracias más expresivas a cuantas personas asistieron al entierro y funeral celebrados en sufragio de su alma.

FRUTAS Y HORTALIZAS

La Junta Provincial de Abastos, ha autorizado los siguientes precios máximos que salvo variación registrarán desde el día 25 al 29 de enero inclusive, para la venta al detall.

FRUTAS
Manzana reineta, 1,95 pts. kilo; idem de García, 1,55; idem amarilla, 1,85; idem asperiega, 1,70; idem mingana, 1,95; idem corriente, 1,10; idem verde doncella, 2,10; idem de Hotel, 2,10; peras de Roma, 2; id. id. de segunda, 1,60; naranjas, según tamaño, 0,20 y 0,25 una; id. de Navel, 0,35; id. Imperial, 0,30; limones, según tamaño, 0,25 y 0,30 uno; plátanos, docena, de 1,85 a 2,40; castañas del Bierzo, 0,80 kilo; idem de la Vera, 1; piñones, 1,20; nueces, de 2,25 a 2,40 kilo.

HORTALIZAS
Acelga, 0,70; coliflor de Tudela y Calahorra, 1,50; lechugas de Tudela, 0,25; alcachofas de Tudela, 5,50 docena idem de Calahorra de primera, 2,40; idem de segunda, 2; tomates de Canarias, 2 pts.; cardo, 1; cebollas, 0,05, 0,10 y 0,15 una; espinacas, 1,30 kilo; escarola, 0,20, 0,30 y 0,40 una; lombardo, 1; repollo, 0,70; puerros, 2 pts. docena de manojos; uno, 0,20; zanahorias 0,90 pts. kilo; manojos, 0,20; ajos de primera, ramo de 60 cabezas, 6 pts.; idem idem de 30 id., 3.

PATAIAS
Blancas, los dos kilos, 0,75 pesetas; amarilla-encarnada, los dos kilos, 0,85.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que éstos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados si la infracción se comete en éstos, o a la Junta Provincial.

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 9,50 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso. — Gestiones todos Ministerios. — Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia de Burgos

El ilustrísimo señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, con fecha de ayer, me dice lo siguiente telegráficamente:

“Hasta próxima publicación Orden reguladora licencias enfermedad, queda en suspenso artículo 38, Orden 20 de Agosto último, debiendo atenderse enseñanza como anteriormente, por cuenta interesados y a su propuesta”.
Lo que se hace público para general conocimiento.
El jefe, Paulino Saldaña.

Valencianos

La Delegación de Información de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia quiere, cuando las tropas liberadoras lleguen a tu pueblo, poder informar inmediatamente a tus familiares, de tu dirección y, así, llevarles con toda rapidez la inmensa alegría de saber de tí.
Llena, pues, el siguiente cuestionario y remítelo a «Delegación de Información de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia, en Zaragoza-Calle Alfonso I, 10, primer».

CUESTIONARIO
Apellidos... nombre... Apodo...
Naturaleza... Profesión... Residencia habitual en la zona no liberada: Pueblo... calle... número...
DIRECCION EN LA ZONA NACIONAL...

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 22 de Enero de 1939.
Serie y número del vagón, H. 2094. Expedición, 38. Procedencia, Arijia. Mercadería, vidrio. Consignatario, V. Burgalesa.—H. 1789. 1873. Beambibre, carbón. Viuda de L. García.—U. 3974. 4052. Dionisio, carbón. L. Pérez.—X. 11907. 894. Ponferrada, carbón. J. Puente.—O. 2421. 923. Ponferrada, carbón. D. Mata.—M. 6817. 1601. Palencia, ladrillos, J. Ramos.—Of. 93. 1028. Navales, carbón. B. Gómez.—Tf. 1071. 1029. Navales, carbón. E. Cubero.—H. 3206. 1454. Ujo, carbón. Cuartel General.—X. 11882. 4066. Dionisio, carbón. B. Gómez.—Xf. 11829. 2270. Abaña, carbón. Gas.—M. 3965. 2157. Gros, ácido. Seda.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer.
Besugo, de 450 a 5 pesetas kilo. sardinas, de 2'60 a 2'80 pescadilla, de 5 a 5'50; almejas, de 2'50 a 4; chicharros, de 2 a 2'50; merluza, a 7; platúsas, a 5; congrio, a 6; salmonetes, a 7; langosta, a 16; y Calamares, a 4.
La cantidad de pescado vendida en el día de ayer ha sido la de 5.837 kilogramos.

CASA VIAJEROS

Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
CALEFACCION Y BANO
Frente a la Catedral — BURGOS

¡Ganaderos!

Advertisement for CAPSULAS LAFONT, featuring an image of a cow and text describing the product's benefits for livestock health. Includes contact information for FARMACIA Y LABORATORIO LAFONT in ANIÑON (Zaragoza).

Sindicato Español Universitario

FALANGES UNIVERSITARIAS
Orden del día 22.
De orden del jefe provincial, todos los camaradas se presenten en el Cuartel de Falange, debiendo hacerlo completamente uniformados, advirtiéndoles que la falta de asistencia será sancionada con arreglo a nuestro cuadro disciplinario.
El servicio de vigilancia corresponde en la semana entrante, al quinto curso de Bachillerato.

El jefe provincial
Se ordena a todos los camaradas se pasen por esta Jefatura los días laborales de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, para abonar el recibo del mes de Enero.
Las camaradas que no lo hicieran así, quedarán sancionadas a partir del día 30 del corriente mes.

A los comerciantes e industriales

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores morosos que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año al comercio ¿Cómo evitarlo? Acudiendo a MUTUA COMERCIAL ESPANOLA.
Consultas Jurídicas. Publicidad. Cobro de créditos morosos del comercio y asuntos mercantiles en general.
Aparicio Ruiz número 8, 3.º, Burgos

Central Nacional-Sindicalista de Burgos

ARROZ Y PIMENTON
Las dificultades a vencer hacen sospechar que la cantidad recibida de 250.000 kilos no lleguen a tiempo en su totalidad para los usos a que se destinan. Por ello, una vez más, se recuerda a los Delegados Locales la prohibición terminante y sujeta a la máxima sanción de que el arroz se destine a usos distintos de la ración.

Los Delegados Locales recibirán declaración jurada de los animales sacrificados y los pesos de cada uno de ellos con los nombres de sus respectivos propietarios. El arroz sobrante de una localidad puede vedarse a los sindicatos de otra localidad, mitítrfo e incluso a los vecinos no sindicados que elaboren morellas, ya que la Organización sindical lucha por el Pan, la Patria y la Justicia, y la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, no es un partido político, sino un Partido Nacional.

Han sido extendidos los nuevos valores siguientes:
Suma anterior: arroz, 37.564 kilos y pimentón, 6.491.
Valdeate, 186 kilos de arroz y 27 de pimentón; Vallarta de Bureba, 770 y 77; Trespaderno, 1.200 y 471; Ribadazgo de Arriba, 40 y 7; Peza de la Sal, 895 y 100; Pino de Bureba, 500 y 30; Santa Coloma del Rudrón, 240 y 60; Encio, 30 y 6; Villacquirán de los Infantes, 200; Villanueva de Puerta, 350 y 72; Villamayor de los Montes, 345 y 160; Grijalba, 200 y 57; Palacios de Riosuerga, 70 y 73; Cladoncha, 190 y 50; y Rioseras, 40.
Suma: 42.530 kilos de arroz y de pimentón 7.681.

El Delegado Sindical provincial, José Góngora.

Jerez Quina DOMECO

Advertisement for Jerez Quina DOMECO, a tonic and reconstituent beverage. Includes the text 'Aperitivo Tónico Reconstituyente'.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:
De Tetuán, para General Médico, Alejandro; Lérida, doctor Núñez, Vega, 28; León, Jesús Huarte, Ministerio Interior; Zaragoza, Rosario Rana, A. Ruiz, 8; Alvera, Pedro Palma, Hospital Militar; Isla Cristina, Manuel Serón, Hospital Militar; Bilbao, Vocal Representante Comisión Alcohol, Ministerio Interior; Estafeta 71, Ramón Díez, San Marcial; Agullar Campó; Joaquín Jiménez Madrid, Cuartel; París, comandante San Esteban, Ministerio Afaires; Guernica, Hijos Ortiz de Zárate, Ifinadaciones; San Sebastián, Pous Umberg, Lain Calvo, 57; Coruña, José González, Lain Calvo, 47; Tenerife, Manrique Puras, Banco de España; Zaragoza, Fernando Oñate.

Admitiría un socio

Por razón de no poder atender personalmente sus actuales asuntos la «Tintotería de Villanueva» de Vitoria, fundada en 1920, que cuenta con trabajo abundante y numerosa clientela, admitiría un socio, competente en dicha industria, con algún capital, para ampliación del negocio.
Las condiciones pueden verse en Vitoria, calle Magdalena, número 3.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Vicente, Víctor, Gaudencio, Domingo.

SANTOS DE MANANA
Ildefonso, Raimundo, Emerenciana.

CULTOS
SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción religiosa, por el muy ilustre señor magistral. Tema general: «La Ley de Dios».
Hay alguna obligación de orden positivo, por razón del tercer Mandamiento, además de or la misa? La asistencia al oficio vesperino. El deber de instruirse bien en la religión, y a ser posible, en la parroquia. La vacuna más bastían las nociones de catecismo aprendicaz contra el morbo comunista. No dadas en la infancia.

SANTA AGUEDA.— La Cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián, celebrará su función anual en los días 22 y 23, en la forma siguiente:
Día 22, a las ocho, misa de comunión.

A las once, misa solemne, cantada por el coro de niños de la parroquia y sermón a cargo del señor don Jaime Vargas Vivar, capelán de Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza.

Día 23, a las diez, funeral por los Hermanos y asociados difuntos.

CARMEN.— Novena del 21 al 29, a la Virgen del Carmen, encargo de una familia piadosa, que será aplicada por el Generalísimo y su Estado Mayor y la pronta terminación de la guerra.

Todas las tardes, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

El día 29, último de la novena, por la mañana, a las ocho y media, habrá una gran comunión general, a la que deberán asistir todos los devotos de la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, como los días anteriores y además habrá sermón de despedida.

TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo, en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

Servicio farmacéutico

A partir del día de hoy, hasta el domingo próximo, corresponde la guardia de cuatro de la tarde:
Martín, Plaza de Primo de Rivera, 2. Barriocanal, Cid, 17.

De ocho de la noche a nueve de la mañana:
García Reol (Sucesor de Llera), Plaza Mayor, 33 y 34. Marcos, San Pablo, 22.

Registro civil

DEFUNCIONES
Isaac Fuentes Moncedero, de Burgos, diez días, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Natividad Rey Calleja, Teresa García Moral, José Nausia Sáez, Pablo Camarero Casillas, Caridad Camarero Casillas.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer

SAROMETEC
A las ocho de la mañana, 690,1.
A las dos de la tarde, 682,3.
A las siete de la tarde, 687,4.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 10,8.
Mínima a la sombra, 7,6.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD
A las siete de la mañana, SW-30 Km.
A las dos de la tarde, SW-60 Km.
A las siete de la tarde, N-15 Km.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, a medicine for anemia, chlorosis, and loss of appetite. Includes an illustration of a man and woman and text stating it is approved by the Academy of Medicine.

Anuncios económicos

ARRIENDOS

REPRESENTANTE necesita oficina pequeña en piso o local donde haya teléfono. Alquiler económico. Oportas, al Estanco, Plaza Prim.

ARRIENDO o vendo casa, en la Plaza Villadiego, para cualquier industria. Informes, Venancio Riano, en dicha villa.

AUTOMOVILES

SE VENDE un automóvil marca «Peugeot», 13 HP., siete plazas. Razón, Garage Eléctrico.

MOTOCICLETA «Mojobecane» vendida. Razón, Puebla, número 8. Burgos.

SE VENDE camioneta, de 700 a 1.000 kilos de carga, doce HP., a toda prueba. Informes, esta Administración.

COLOCACIONES

MATRIMONIO sin hijos, solicita portería o cosa análoga, Razón, en esta Administración.

MUCHACHA con informes, se necesita para todo. Aparicio Ruiz, 6, principal.

SE DESEA chica para servir. San Cosme 42, segundo, habitación, 4.

FALTA asistente mañanas, bien retribuida. Informes, Tenerife, 7, segundo. Barrio San Pedro.

SE PRECISA sirvienta. San Pedro y San Felices, número 5.

CAJISTAS remendistas, bien impuestos en el oficio (plazas fijas), se necesitan en la Imprenta Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos, vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

MUJER o asistente, para cocina, coser y reparar ropas, diariamente, de once de la mañana a siete de la tarde, se necesita. Eduardo Martínez del Campo, 1, entresuelo.

SE NECESITA asistente, de nueve a una. General Mola 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE NECESITAN aprendizas, en los talleres Regent, Cid, 26, segundo.

CHICO, se necesita. Fotografía. Nueva. Prim 21.

PELUQUERIA DEL CASINO. Se necesita un oficial.

SE NECESITA una chalequera, Vitoria, 10.

SE NECESITA muchacha para la limpieza y otra que sepa algo de cocina. Mesón de los Infantes, Burgos.

SE DESEA chica, no muy joven, para niños, inútil pretender sin buenos informes. Bailén 16, Barriada Militar.

ENSEÑANZAS

PREPARACION Ingreso Bachillerato y Cultura; General. Plaza del Duque de la Victoria, 18, tercero.

LECCIONES particulares. Ortografía, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza. Preparación Oposiciones. Profesor titulado. Miranda, 9, primero, derecha. Consultas, por la tarde.

HUESPEDES

SE DESEA habitación, para matrimonio sólo. Razón, esta Administración.

DESEO dos habitaciones, derecho cocina, no importa sea las afueras de la capital, pagaré bien. Huerto del Rey 24, cuarto.

PERDIDAS

PERDIDA guante cuero caballero, desde Santa Clara, a Parque Artillería. Se ruega devolución, Santa Cruz, 24, tercero.

PERDIDA de una medalla del Cristo de Balaguer, en la Plaza de Vega. Se gratificará a quien la entregue, en General Mola, 4, botería.

PERDIDA, tarde miércoles, guante señora, color cuero. Gratificarán entrega. Paseo de la Isla, 3, tercero.

EXTRAVIO cartera, conteniendo documentación de coche a nombre de Víctor Vivar. Se gratificará devolución, en Condestable, 4.

TRASPASOS

TRASPASO bar, por tener que atender a otro. Informes, Ultramarinos Corral, Puebla 10.

TRASPASO o vendo vacas y novillas, juntas o por parte. Tratar, con Millán Preciado, Villatoro.

TRASPASO tienda de ultramarinos, por no poderla atender su dueño. Calle Miranda, número 19.

VENTAS

CINEMA TOGRAFO anastigmático Erneman, paso corriente, seminuevo. Gramófono maleta nogal, 25 discos dobles. Kodak película seis y medio por once, con anastigmático, tablonos nogal, 7 grueso, 30 ancho, 2 metros largo, véndense. Informes, esta Administración.

COMPRO pequeñas y grandes partidas, nuevos y usados, de toda clase de sellos para colecciones. Avenida Generalísimo 11, Salón Postal.

SE VENDE, seminueva, una silla de niño. Moneda 21, tercero.

SE VENDEN 14 piezas de lino, en iglesias, Burgos.

CABALLO entero, propio para recelar, acostumbrado al tiro y a montura. Para informar y verle, en Atapuerca. Agapito Ruiz.

VENDO yegua enganchada, con aparatos, calle Salas, número 10.

SE VENDE una pareja de bueyes, 5 años. Para verla, en Cavia, Avelino Martínez.

SE VENDEN dos mulas cerradas y dos cerillos. Informes, Ventorro San Martín. Carretera Villagonzalo Pedernales.

VENDO 200 o 300 arrobas paja de legumbre en Santa María del Campo. Félix Pascual Manso.

SE VENDE madera de construcción. Informes, Peluquería Alarcía, Lain Calvo 59.

SIERRAS volantes de metro y medio, compraría diez. Oportas, con detalles, a Cooperativa en Neja (Burgos).

GRANJA «La Tesorera». Barriada Militar. Zapatero. Por cada kilo de pan duro, un huevo fresco.

COMPRO hartana, en buen uso, para caballo pequeño. Informes, Villalón, número 4. Barrio San Pedro.

COMPRO carro de bueyes, nuevo o seminuevo. Oportas, a Isidoro Duque, en San Millán de Juatros.

VENDO nueve cerdos, buena clase, de dos meses y medio. Tratar, con Victoriano Pérez, Villasto.

SE VENDEN espejos y tocadores de mármol. Informes, Vega 23, barbería.

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

GRANDES viveros de árboles frutales, forestales, sombra, adorno, parras, etc. Muestras y precios, Casa Garrido. Sombrerías 35, teléfono, 1522.

CAJAS CAUDALES «Gruber», contra fuego y robo. Uribarri, Tinte, 10, Burgos. Teléfono, 2125.

CARRO de tres ganados, en buen uso, se compraría. Se vende una buena mula, de cuatro años, y se compraría un choto holandés, de 15 a 20 meses. Dirigirse, a Hijos de Moliner.

VARIOS

MAQUINAS escribir. Reparación, sin piezas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto.

SE ALQUILAN muebles, cuatro camas y un comedor. Informes, esta Administración.

SEÑORAS: Para obtener buena colada, emplead lejía «El Cid». Teléfono 2131.

CERTIFICADOS Penales, conductores, caza, oposiciones. Última voluntad. Obras públicas. Urgentes. Agencia C. E. S. A. Generalísimo Franco, 31, entresuelo.

SE ARREGLAN toda clase de máquinas de coser. Informes, Compra-venta de muebles usados. José Serna, Lain Calvo 30 y 32, Burgos.

SASTRE: Se hace toda clase prendas; militar, caballero. Se vuelven trajes, abrigos. Llana de Afuera, 18, segundo.

Los focos neurálgicos del mundo

Tres cuestiones pendientes entre Italia y Francia

A pesar de cuanto se ha dicho, cabe preguntar de nuevo si la Historia, incluso la más reciente, enseña algo a los hombres. No había terminado aún 1938, el año que ha presenciado el asunto de Checoslovaquia, y Francia, a pretexto de unos gritos lanzados en la Cámara italiana, levantaba otra tempestad en un vaso de agua. Bien: esta expresión parecerá con razón excesiva, puesto que el pretendido vaso de agua es nada menos que el Mar Mediterráneo, un día lago romano, sobre el que hoy se cruzan las rutas vitales de tres Imperios. Lo cierto es que Francia, acostumbrada a dramatizarlo todo, vuelve a echar mano de la caja de los truenos, sin acordarse ya de que en el mes de mayo de este mismo año procedió de igual modo al anunciarse en serio un conflicto que cuatro meses después iba a desmenuzarse de manera tan diferente a la que prometiera la "inquebrantable resolución" francesa.

lianos no se concibe ni agricultura, ni construcción, ni trabajos del puerto. El francés, salvo raras excepciones, no se dedica a ninguna de esas labores. "El francés—escribía no hace mucho el corresponsal tunecino de un diario de París—no es igual ni el rival en los negocios del italiano; es el amo". Casi todos los tranvías de Túnez son italianos. De todos los trabajadores colocados en las Obras Públicas del Estado, son italianos el 80 por ciento.

Francia puede argüir que, en cambio, la mayor parte del capital colocado en Túnez es de origen francés. Lo mismo que pasa en la Compañía del Canal de Suez, la explotación del trabajo ajeno es en un Túnez un magnífico negocio.

Francia se funda en su estado de posesión. Pero esta posesión ha sido alcanzada por la fuerza y es mantenida por la fuerza. Italia se funda en sus derechos históricos, y sus reivindicaciones se basan en un hecho irrefutable e indestructible, a saber, que la nación italiana es la única nación europea que vive y trabaja en Túnez. Francia ha tomado posesión del país con sus funcionarios y sus policías; Italia, con su pueblo. Para consolidar y justificar su posesión, Francia no dispone de otro medio que convertir a los italianos en franceses. Eso puede hacerse con una ley o con un decreto, pero ello no transforma ni la sangre ni el corazón. Pueden obtenerse así súbditos, no ciudadanos. Pero no eran acaso los italianos de Trento y de Trieste súbditos austríacos, y no eran los alemanes de los Sudetes súbditos checoslovacos?

SUEZ ! ! ! ! Para entrar en el Mar Rojo y alcanzar Mogadiscio, esto es, para llegar hasta el nuevo Imperio, los barcos italianos tienen que atravesar el Canal de Suez. La participación de Italia en el tráfico del Canal se ha elevado enormemente en los últimos cuatro años. En 1934, ocupaba el cuarto lugar entre todos los países; el Imperio ocupa ahora el segundo; sólo Inglaterra va delante de él. En 1934, el tráfico italiano por el Canal fué de unos dos millones de toneladas; en 1936, de cerca de seis millones y medio.

Desde su inauguración en 1858, el

Canal pertenece a una compañía por acciones. A pesar del dinero inglés colocado más tarde en el negocio, continúa siendo esencialmente una compañía francesa. Su Consejo de Administración, que radica en París, está compuesto de 21 franceses, 10 ingleses y 1 holandés, en contra de lo dispuesto en los Estatutos fundacionales, que aseguraban la participación en la gestión a todas las naciones interesadas en el tráfico. El representante de la compañía cerca del Gobierno egipcio es un francés; toda la plana mayor de la administración del Canal está formada por franceses. Las enormes reservas de la compañía están colocadas, en grandísima parte, sobre bienes franceses. Las máquinas, aparatos, material de toda clase, son de procedencia francesa. Pero, por razones políticas y estratégicas, Inglaterra ha tomado a su cargo la protección del Canal.

No hay negocio en el mundo entero comparable al de la Compañía de Suez. En los setenta primeros años de la explotación, se les ha reintegrado siete veces el dinero a los accionistas. Hoy, a pesar de las repetidas reducciones de tarifas, basta con menos del 30 por ciento de la recaudación bruta para cubrir gastos. El 70 por ciento es pura ganancia! En el Congreso Volta, celebrado este otoño en Roma el industrial italiano Pirelli ha calculado que lo pagado por Italia (ten orol) sólo durante 1937, asciende a 175 millones de liras. ¿Qué es lo que se hubiese podido hacer con ese dinero en el Imperio africano?

¿No es natural que las potencias marítimas, y hoy en primer lugar Italia, consideren que el Canal de Suez, en vez de ser camino abierto al comercio del mundo, representa un obstáculo para él? ¿Y no es lógico que consideren su explotación como la supervivencia intolérable de una época capitalista opuesta al verdadero interés de los pueblos? Italia no parece dispuesta a seguir trabajando y consumiendo energías para asegurar pingües beneficios a los rentistas franceses.

DJIBUTI

Sobre Djibuti, con razón Italia que ha perdido todo valor para los franceses. Con anterioridad al conflicto de Fachoda, que significó, como es sabido, la renuncia por parte de Francia a un gran sueño colonial, se pensaba hacer de Djibuti el punto de arranque de un inmenso imperio francés de África, que desde el Senegal y el Congo alcanzase hasta el Océano Índico. Abandonado el gigantesco proyecto por la imposición inglesa, Djibuti pasó a ser la base de una desahogada penetración francesa en Abisinia. Por Djibuti le llegaron armas y municiones al Negus Menelli, el que derrotó a los italianos en Adua el 1.º de marzo de 1896; por Djibuti, durante la última campaña, ha pasado material de guerra de toda clase, bien que Francia, en virtud del Tratado de 7 de enero de 1935, hubiese acordado vía libre a Italia en Etiopía. Pero también el intento de excluir a los italianos de ese país y someterlo a la influencia francesa, ha fracasado. ¿Para qué puede servirles aún a los franceses la región de Djibuti?

En primer lugar—contestan a esa pregunta los italianos—para un tortuoso fin político: Djibuti es el refugio en donde se reúnen los rebeldes abisinios huidos para conspirar contra Italia y tratar de producir levantamientos en las tribus. Desde el punto de vista económico, según denuncia estos días toda la prensa fascista, el puerto francés está entorpeciendo con sus buques aduaneros el tráfico italiano. El ferrocarril francés a Addis Abeba tiene un material prehistórico, una lentísima administración y tarifas abusivas. La explotación podría bastar para una Abisinia atrasada; no le basta al Imperio italiano: desde 1936 a 1937, el número de viajeros transportados por el ferrocarril

ha aumentado de 15.000 a 29.000 en primera clase, y de 165.000 a 250.000 en tercera; las mercancías expedidas se han llevado en el mismo tiempo de 63.000 a 87.000 toneladas. Los ingresos de la Compañía han subido de 6 a 13 millones por el primer concepto, y de 50 a 73, por el segundo.

Nadie podrá decir que Italia no haya intentado durante estos últimos años entenderse por todos los medios con Francia. Per su buen deseo no ha bastado, y hoy representa Djibuti tan sólo un instrumento de la malquerencia y enemistad francesas y un entorpecimiento puesto a los intereses italianos del Imperio.

Ministerio de la Gobernación

Servicio Nacional de Propaganda

La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda, ha venido en resolver lo siguiente:

1.º En todos los espectáculos públicos será obligada la ejecución del Himno Nacional, al finalizar las sesiones, sin que los circunstantes puedan abandonar sus localidades hasta después de la interpretación del mismo.

Para ello, la orquesta, sexteto o aparato fonográfico, entonará los 16 primeros compases del Himno, siendo escuchado en pie, brazo en alto y en silencio por los circunstantes y sin permitirse grito alguno, salvo en determinadas veladas de carácter político o patriótico, correspondiendo darlos en este caso, a la más alta jerarquía allí presente. En los locales que tengan aparato de proyección, mientras suenen los compases del Himno, aparecerá en la pantalla la efigie del Caudillo.

2.º En todos los cafés, bares, restaurantes, hoteles y centros de pública reunión, así como en las salas de espectáculo, será obligada la retransmisión del Parte Oficial de Guerra, no desconociéndose el aparato receptor hasta después de haber sido ejecutado el Himno Nacional.

En las salas de espectáculos se interrumpirá la representación mientras dure la retransmisión del Parte Oficial y del Himno Nacional, debiendo efectuarse en los Teatros, precisamente a telón bajado y absteniéndose los artistas durante este acto de aparecer en público y de dar los gritos de rigor. En la sesión en que se retransmita el Parte no se repetirá el Himno al acabar la representación.

En los demás centros de reunión se mantendrán conecados los receptores radiofónicos mientras se retransmita no sólo el Parte Oficial, sino la Crónica de Guerra.

El Jefe Provincial de Propaganda

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

Al llamamiento hecho por S. E. el Generalísimo, para acudir en socorro de las poblaciones que va liberando con inusitada rapidez nuestro glorioso Ejército, ha respondido como siempre el noble pueblo burgalés, siendo muchos los donativos que se están recibiendo en el Gobierno Civil de entidades y particulares. Entre ellos, hay que hacer especial mención de los siguientes:

El excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, 2.500 pesetas; don Manuel de la Cuesta, 100; don Fernando Carcedo, 50.

Uno de 500 pesetas de una señora que oculta su nombre, distribuidas en partes iguales entre Auxilio Social y Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Otro de 2.000 pesetas de la Compañía de Aguas de Burgos, S. A., para Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Otro de 150 pesetas, de don Pascual Eguigaray, para la antedicha suscripción.

A todos ellos expresa el señor gobernador civil, en nombre de la España de Franco, su gratitud por tan generoso y patriótico rasgo.

MAS DONATIVOS

La señora viuda de Ignacio Palacios, ha entregado al señor gobernador civil la cantidad de 1.500 pesetas, que con arreglo a los deseos de la generosa donante, han sido distribuidos en la forma siguiente:

1.000 pesetas para la Delegación de Rentas y Hospitales, precisamente de Burgos y 500 para la Suscripción Auxilio a Poblaciones Liberadas.

Se recuerda a todos los patrones de Burgos y su provincia que según establece la Disposición transitoria, cuarta, del Reglamento del Régimen de Subsidios Familiares, deberán pagar la cuota inicial dentro del actual mes de Enero, lo que podrán efectuar en las oficinas de esta Caja, Queipo de Llano, 2, donde se les facilitará los impresos correspondientes para realizarlo.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja Subsidios Familiares

Se recuerda a todos los patrones de Burgos y su provincia que según establece la Disposición transitoria, cuarta, del Reglamento del Régimen de Subsidios Familiares, deberán pagar la cuota inicial dentro del actual mes de Enero, lo que podrán efectuar en las oficinas de esta Caja, Queipo de Llano, 2, donde se les facilitará los impresos correspondientes para realizarlo.

IASO JUGO de CARNE ESPAÑOL

CONVALESCENCIAS FOSFORO FERRERO INSTITUTO FARMACOLÓGICO LATINO - SEVILLA

Información de Portugal NOTICIAS DE SEVILLA

El embajador español D. Nicolás Franco visita Oporto

LISBOA.— El embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, visitó ayer la ciudad de Oporto, donde asistió a un almuerzo íntimo que dió en su honor el cónsul general de España en dicha ciudad. El embajador español fué cumplimentado por la colonia española y visitó más tarde la Asociación Comercial Española y la Exposición del Salón Silva Porto, donde se presentan pinturas de asuntos españoles. Por la noche, regresó a Lisboa.

Importante regalo de boda

El ministro de Portugal en Italia, ha ofrecido a Sus Altezas Reales María de Saboya y Luis Borbón Parma, como presente de boda, una magnífica colección monográfica completa de importante documentación reveladora del prestigio del imperio colonial portugués.

Comerciantes e industriales multados

LOGRONO.— La Junta Provincial de Abastos, ha impuesto varias multas a comerciantes e industriales de la capital y de la provincia, por infringir las disposiciones vigentes en esta materia, siendo la más importante la correspondiente al industrial logroñés, Florentino Alonso, por vender calzado a mayor precio de lo autorizado, que ascendía a 3.000 pesetas.—A.R.O.

Profesionales F. Urraco OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18. 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 6 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE FRIM, 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2. ALMIRANTE BONIFAZ, 13. 1.º

C. Arangueno García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calvo 14, 5 Teléfono 1386 Consulta de 1 a 2 y de 4 a 5

TRATE V. SU ESTOMAGO con Estobiol NUNCA PERJUDICA Frasco, pts. 5'80

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR D. Jesús Loma y Arce, capitán de Infantería, retirado, muerto por Dios y por España, vilmente asesinado en la Cárcel Modelo de Madrid, en Octubre de 1936. R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Angeles de la Vega Artiach; hijos, Jesús y José Javier; hermanos: D. Marue Loma (marqués del Oria), D.ª Carmen Loma de Vélez, D.ª Dolores Loma de G. V. I.ª y D.ª María del Milagro Loma; padres políticos, D. Guzmán de la Vega y D.ª Cándida Artiach; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, domingo, a las nueve, y el lunes, desde las siete a las doce, inclusive, en el convento de las Esclavas, y la Exposición del Santísimo Sacramento, hoy, domingo, en el mismo convento, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos. Las misas gregorianas darán comienzo el martes, a las nueve y media, en la iglesia de San Lorenzo el Real. Burgos 22 de Enero de 1939.

LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA EN LA PRENSA ALEMANA

FRANCO Y LAS POTENCIAS OCCIDENTALES

Negativa de la beligerancia.-La actitud fría de los elementos derechistas franceses ante la ofensiva en Cataluña.-El caso de Inglaterra

Bajo este sugestivo título publica un artículo el "Rostocker Anzeiger", del cual vamos a extraer las principales ideas.

Las constantes y resonantes victorias de Franco—comienza el artículo—amenazan con liquidar definitivamente de un momento a otro, al marxismo de la zona catalana. Después de la toma de Tarragona y Reus, Barcelona se siente amenazada y en pocos días Franco puede dominar toda Cataluña, y, por tanto, la totalidad de la frontera franco-española.

Ante esta inminente realidad, la diplomacia de las potencias del Occidente europeo examina la situación española y se apresura a tomar nuevas posiciones o se obstina en no transigir con la realidad. Estos últimos parecen estar atacados de una ceguera absoluta ante la experiencia de los últimos tiempos.

Después de las conversaciones de Rognon, Chamberlain se empeña en seguir negando a Franco el reconocimiento de los derechos de beligerancia. La política de Londres parece ser la de no reconocer estos derechos a la España Nacional, aun cuando los rojos no poseen ya ni un palmo de terreno y el "gobierno legal" quede reducido a una triste tertulia de emigrados en un café del Montparnasse.

El reconocimiento que, en estos momentos en que el triunfo nacional está ya completamente decidido, sería natural y lógico; sin embargo, no sólo no se concede, sino que en París y Londres se producen reacciones contrarias y sorprendentes. En estos momentos decisivos del problema español, es cuando se nos aparece con toda claridad la verdadera y fundamental posición de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos.

Ante todo, el que los enemigos ideológicos del "fascismo", como son el marxismo y el judaísmo, lancen proclamas tras proclama a favor de la España roja, es un hecho que no puede producirnos sorpresa alguna. Al hacer esto, ellos están en su papel y ya podía contarse de antemano con esta actitud.

Pero, sin duda, en Francia existen ciertos medios, que desde el primer día han estado de buena fe junto a la causa de Franco, como importantes periódicos y personalidades políticas. En Francia, podía hablarse de una profunda división de la opinión pública en lo que a la guerra civil española se refiere, aunque la simpatía de los distintos gobiernos que en estos dos años se han sucedido vertiginosamente—simpatía condicionada siempre por la situación política interna y externa—haya estado siem-

pre decididamente inclinada hacia el lado rojo. Los amigos franceses de la causa nacional española se han quedado perplejos y sorprendidos ante el desarrollo decisivo de las operaciones militares en Cataluña. Y quizás esta sorpresa no ha sido del todo agradable. Este hecho ha producido un gran desconcierto en aquellos que sólo conocen superficialmente la tradicional manera de pensar en Francia. Esta sorpresa nos la ha proporcionado, por ejemplo, un periódico como "L'Actin Française" que desde el primer día empleó todas sus fuerzas en defender la España de Franco, y en cambio ahora, en que por la marcha triunfal del Ejército a través de Cataluña parece haber sonado la hora decisiva, este periódico se muestra con una actitud de fría reserva ante los acontecimientos, sin que quepa suponer que hasta él hayan llegado las migajas de ese famoso crédito votado por los rojos, para la más activa campaña de propaganda en el extranjero.

Los amigos franceses de la España nacional tienen una decidida simpatía por la causa de los católicos españoles, ya que ellos son también, en su mayoría, buenos católicos. Igualmente, ellos se sienten inclinados en contra de los rojos, porque son profundamente anticomunistas. Pero, por otra parte, ellos no tienen deseos de ver levantarse una España fuerte, porque ante todo son franceses. Por eso, aun entre estos medios de Francia, se da el caso de que en su fuero interno preferirían una guerra agotadora, sin una victoria clara de Franco, por la que las fuerzas interiores que atesora España no pudieran ponerse en actividad.

El primer sentimiento de todo francés, sea de la tendencia política que sea, el de temor ante la posibilidad de una España fuerte y unida, con un ejército potente que sea un factor de peso para el mantenimiento del equilibrio europeo. Esta es la política tradicional de Francia con respecto a España, política que se viene manteniendo inmutable desde los días del Cardenal Richelieu. No carece de importancia por su significado simbólico, el hecho de que el más potente acorazado de la armada francesa, botado hace poco, lleve el nombre de aquel cardenal que tan profundamente odió a España.

La potencia de Francia se cifra, además, en su libre comunicación con el imperio colonial del norte de África. Ante el temor de perder esta vía libre, Francia querría ver sumida siempre a España en la debilidad y postración, y

tiembla ante la posibilidad de ver elevarse una potencia fuerte detrás de los Pirineos. A pesar de los pacíficos proyectos para el futuro, expuestos en más de una ocasión por Franco, el patriotismo de la antigua de los franceses, ese apartamiento de la juventud francesa de las ideas políticas, que la hace como inexistente, y que hace que en Francia no se comprendan las nuevas ideas que animan a los países fuertes que se van levantando en su alrededor, es la causa de que en vez de emprender ella el mismo camino, adopte esa actitud hostil y reservada. Sólo así puede explicarse esta posición fría y recelosa de las derechas francesas ante la victoria de Franco y fenómenos como la reciente visita de los parlamentarios franceses a Barcelona, entre los que figuraban algunos nombres, que más bien pueden ser considerados como encuadrados en la derecha.

El caso de Inglaterra con respecto a España es distinto, aunque se repite idénticamente el propósito de no dejar surgir una España fuerte.

Cuando la prensa inglesa y los políticos británicos, con casi la única excepción de Chamberlain, se inclinan ahora más que nunca hacia el lado rojo, no cabe la disculpa de una fuerte "ideología", como ocurre en el caso de Francia. Por el contrario, Inglaterra enjuicia el problema español desde un punto de vista esencialmente mercantil y positivista. Inglaterra sólo quiere ver en España una especie de colonia, a la cual no hay que permitir que se fortalezca demasiado, para que no ponga en peligro la influencia inglesa sobre el territorio ibérico. Por eso España, gracias a una guerra interminable, debería ir cayendo cada vez más en el sistema de empréstitos exteriores de la banca británica.

Pero todo este frío cálculo de la política inglesa cae, desmoronado por su base, con la arrolladora e incontestable ofensiva de Franco en Cataluña. De nada ha servido la pertinaz negativa de derechos de beligerancia a Franco, pues con estos derechos y sin ellos, el Caudillo español gana la guerra. En Londres se ha sabido siempre que con la concesión de los derechos de beligerancia a Franco, la guerra hubiera terminado hace tiempo. Pero la guerra debía prolongarse, a fin de poderse seguir haciendo fabulosos negocios de tráfico de armas en las costas de la España roja.

De todo esto puede deducirse, que la posición de Francia e Inglaterra frente a la España nacional, no es enteramente la misma. Ambos países coinciden tan sólo en el deseo de prolongar la

El problema de España

EN LAS VIAS NORMALES

ROMA.— Con este título, Virginio Gayda publica en el "Giornale d'Italia" un comentario sobre el comunicado oficial italiano, en que se precisan la naturaleza y los resultados de la visita de Chamberlain a Roma. De este comentario extractamos los siguientes pasajes referentes a la cuestión española:

"Los diarios extranjeros han puesto en el primer plano el problema de España. Las posiciones políticas y militares de Italia han sido respecto a este problema desde hace tiempo definidas de la manera más precisa y leal. Italia quiere que la política española sea restituida a la libre voluntad nacional de los españoles. Esta voluntad es expresada en el movimiento liberador del General Franco que el Gobierno de Roma, juntamente con el de Berlín, ha reconocido hace más de dos años. Italia se propone también retirar—después de la primera masa de 10.000 hombres—los grupos de los legionarios que quedan en el territorio español, cuando sean retirados los milicianos extranjeros que combaten en el bando de los rojos. Al Comité de No Intervención corresponde resolver este problema. Pero no puede dejar de consignar que la actitud asociada de Francia y de la Rusia soviética obra en sentido contrario.

Los nuevos movimientos desencadenados en París para una intensificada intervención a favor de los rojos, los cuales se sostienen cada vez más únicamente con la ayuda extranjera; las agitaciones militaristas y comunistas; las singulares manifestaciones de la misión parlamentaria francesa que, de regreso de Barcelona, ha vuelto a involucrar un pretendido interés vital de la defensa nacional francesa en la victoria de los rojos españoles, demuestran que en Francia se sigue atentando contra las libertades nacionales, contra el derecho político de España y contra los principios de la intangibilidad política y militar del Mediterráneo, en los cuales Italia no tiene menos interés que la Gran Bretaña. Francia, por sus supuestos intereses, se ha puesto también desde ahora en el problema español al servicio de Moscú. Orientación peligrosa que la Italia mediterránea está obligada a seguir con atención.—(USI)

contienda y escamotear la victoria rotunda al general Franco, victoria que en estos días ya se está perfilando. Tarragona, Reus, Tortosa, Cervera y cientos de ciudades recuperadas definitivamente para la verdadera España; es la respuesta que da Franco a todos estos turbios e insensatos manejos de las potencias del Occidente europeo. Cuando dentro de pocos días Barcelona sea recuperada para España, entonces ya no quedará más solución que el convencerse del error en que estaban, aunque entonces probablemente será ya demasiado tarde.

EL ARMAMENTO NAVAL DE INGLATERRA

Acorazados inmunes contra los torpedos y los gases Serán prácticamente insubmersibles

LONDRES.— Dentro de poco dos navios británicos de guerra van a ser lanzados al mar: el "Rey Jorge V" y el "Príncipe de Gales". Se trata de dos acorazados de 35.000 toneladas, los primeros acorazados ingleses botados desde 1935. Realmente los primeros acorazados británicos posteriores a la gran guerra.

No nos olvidamos, ciertamente, del "Nelson" y el "Rodney", cuya construcción se inició en 1922 y fué terminada en 1927. Pero estos super-acorazados no son del todo, a pesar de su edad, navios representativos de la construcción naval que pueden concebir y que han concebido en efecto para el "Rey Jorge V" y el "Príncipe de Gales" los técnicos que han aprovechado las lecciones de la guerra y han sabido tener en cuenta los últimos perfeccionamientos de la ciencia y el desenvolvimiento inesperado de los medios y de los procedimientos de destrucción.

En primero de enero de 1937, los acorazados "Rey Jorge V" y "Príncipe de Gales" fueron puestos en construcción. El Almirantazgo británico, decidido a ganar el tiempo perdido—en la medida de lo posible, al menos—ha acelerado considerablemente su construcción. Mientras que el "Rodney" estuvo 36 meses en astillero y necesitó veinte meses más para su armamento, los dos nuevos barcos no permanecerían en construcción más de veinte meses y entrarían en servicio un año más tarde.

Las disposiciones concernientes a la protección contra bombas y torpedos han permanecido naturalmente en secreto. Si se recuerdan, sin embargo, las declaraciones del capitán de corbeta Kenneth Edwards, cerca de un tercio del peso total del barco ha sido consagrado a su acorazamiento. Están estos navios de otra parte, dispuestos de tal modo que se asegura una protección eficaz, no solamente contra los disparos directos, sino contra los de alto abajo. Los proyectiles, antes de ser recibidos, sufrirán una incidencia que los hará rebotar o desviarse de su trayectoria.

Las partes vitales del navio, las máquinas, las calderas, los centros artilleros están bajo la protección de una cintura de la cual el acorazamiento está sensiblemente reforzado.

Una disposición especial de compartimientos, en el casco y en el interior, neutraliza las posibles averías submarinas, reduce la explosión de los torpedos o de las minas y convierte estos dos barcos en prácticamente insubmersibles. Es decir que en tanto que hombres con vida bordo, proyectiles en los pañoles

y una pieza en estado de tirar, la batalla continúa.

El armamento de estos dos nuevos barcos se compondrá de cañones de 356 milímetros, dispuestos en tres torrecillas, una de dos piezas sobre el "alcázar" y las otras dos, cada una de cuatro piezas, sobre el "castillo", pero desacuñadas en el plano horizontal a fin de que los cañones de la segunda puedan disparar por encima de la cúpula de la primera. Las torrecillas cuadruples no son una novedad. Han aparecido hace dos años sobre el crucero francés "Dunkerque". Pero no se habían visto nunca montadas cuatro piezas tan pesadas en una sola torre. Los cañones del "Dunkerque" son de 330 milímetros. Los que se montan sobre los nuevos barcos son, como se ha dicho de 356.

Estas diez piezas podrán tirar por la borda. Las ocho piezas de la toldilla de delante podrán tirar "en caza". Las dos piezas de la torrecilla posterior lo podrán hacer en retirada. Esto no puede hacerlo ninguna de las piezas del "Nelson".

Otra superioridad manifiesta de estos nuevos barcos sobre los otros será su gran velocidad. Gracias a la forma aerodinámica de sus cascos y a los 150.000 caballos de sus turbinas, podrán conseguir una velocidad superior a treinta nudos, o sea, alrededor de cinco nudos más que los restantes acorazados de la flota.

Por último, los ingenieros han conseguido una serie de dispositivos tales en el puente superior, que la protección contra el gas está totalmente lograda. Estos barcos recibirán un armamento antiaéreo extraordinariamente potente y serán dotados de un hidro susceptible de lanzamiento por catapultas.



Cronico judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Brivesca, que se ha seguido contra Juan Gómez Díaz, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole, como autor de un delito de lesiones, a la pena de diez meses de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Producción del Departamento Nacional de Cinematografía

NOTICIARIOS ESPAÑOLES

- Número 1 Ciudad Universitaria. Tortosa. El Generalísimo en Vinaroz. Alto del León y otras actualidades.
- » 2 Conmemoración de la liberación de Bilbao. Escenas rojas en Guadalajara. Castellón. Magnífico discurso del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Otras actualidades.
- » 3 La 43 División roja destruye Bielsa. Escenas rojas. Auxilio Social. Otras actualidades.
- » 4 El pazo Torres Meirá del Generalísimo. Guerra en Levante. Auxilio Social. Auto Sacramental en Segovia. Escenas rojas. Marruecos. Otras actualidades.
- » 5 Ofensiva del Ebro. Escenas de Madrid. Avance en Extremadura. Organizaciones Juveniles. Etc.
- » 6 Bilbao. Auxilio Social. San Sebastián. Exposición del material bélico cogido a los rojos. Actualidades europeas. Etc.
- » 7 Recolección del arroz en Andalucía. Fiestas colombinas. Norte. Organizaciones Juveniles. Checoslovaquia. Etc.
- » 8 Fiesta del Caudillo. Frente de Madrid. Escenas rojas. Marruecos. Cádiz. Auxilio Social. Etc.
- » 9 Granada. Tumba de los Reyes Católicos. Zaragoza. El Pilar y el General Varela. Conquista emocionante de posiciones enemigas. El Generalísimo asiste a la proyección de estos NOTICIARIOS. Etc.
- » 10 Héroes de Brunete. Cabra. Bombardeo rojo. Oviedo. Burgos. Segundo aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera. Etc.

Documentales extraordinarios. 18 de Julio. Prisioneros de guerra. Oviedo. La Ciudad Universitaria

Todos ellos de grandísimo interés y actualidad.

Distribución HISPANIA TOBIS

SEVILLA

BILBAO

AGENCIA DE PUBLICIDAD "VICTORIA" SEVILLA

ROBINSON EN LA PANTALLA

Lo histórico y lo novelado

Frente a las costas de Chile, a cuatro días de navegación de Valparaíso, surge del Océano un pequeño archipiélago, arrebatado al misterio del mar en el año de 1574 por el marino español Juan Fernández. Se compone de un pequeño islote y de dos islas más grandes. Más a Tierra y Más a Fuera. Pocas gentes conocían hoy estas minúsculas porciones de tierra, casi deshabitadas todavía y alejadas del continente, si en las manos del escritor inglés Daniel Defoe no hubiese caído un libro del capitán Rogers, escrito en 1712, que daba noticias de la estancia en la isla Más a Tierra del marino escocés Alejandro Selkirk.

Aquel libro oscuro que hablaba en un tono discreto y apagado de un viaje de aventuras alrededor del mundo, fue el origen de uno de los acontecimientos literarios de mayor universalidad. El sentimiento de nostalgia hacia la naturaleza, el impulso invencible a la soledad, la melancolía y el anhelo de perfección moral, hacia que derivaba el espíritu europeo a comienzos del siglo XVIII, halló un paraíso de ensueño, a través de la fantasía del escritor inglés, en el remoto archipiélago del Pacífico, en donde, como el héroe de Graciano, nace a la vida libre el joven solitario Robinson Crusoe.

No es la fuerza de la imaginación lo que hace revivir en las islas de Juan Fernández un dramático episodio del que fueron protagonistas los tripulantes del crucero alemán "Dresde". Único superviviente este barco de la escuadra del almirante von Spee, después de una persecución llena de peripecias, arriba a la bahía de Cumberland, situada al noreste de la isla Más a Tierra, en la mañana del 9 de marzo de 1915. Cinco días después el crucero inglés "Glasgow" abrió fuego contra él, y el comandante del "Dresde" hacía volar el barco para evitar que cayese en manos del enemigo. La dotación del crucero fue internada en la isla de Robinson, donde vivió horas azarosas, hasta que fue reintegrada a Alemania después del armisticio.

RUMBO A LAS ISLAS

Robinson vuelve a la pantalla. Va a vivir su aventura en imágenes visuales para nuestros ojos, enmarcadas en su realidad geográfica, entre las altas montañas y la costa accidentada de la isla de Más a Tierra. Una gran empresa cinematográfica alemana, la casa Bavaria, se lanza a recoger documentalmente, fidelísimamente, los escenarios auténticos. Pero el film que va a rodarse no es un film documental, sino la realización, con un pensamiento moderno, de la fantasía robinsoniana. Un Robinson del si-

glo XX, moviéndose en el paisaje tradicional, encarnado en la persona del gran actor alemán Pöhme.

El 30 de septiembre de 1938, un grupo de actores de la pantalla, dirigidos por Arnold Franck, perfectamente equipados para una expedición de cinco meses a lo largo de las costas de Patagonia y de la Tierra del Fuego, rumbo a las islas de Juan Fernández, zarpa de un puerto alemán, animado por un verdadero espíritu de aventura. La expedición, patrocinada por el Gobierno de Chile, no es un viaje turístico, que prometa mucho confort. En las islas de Juan Fernández no existe más indicio de vida humana que unos establecimientos pesqueros. El archipiélago no tiene hoteles, carece de toda clase de recursos. Los artistas se alojarán en un campamento de tiendas y llevarán consigo todo lo necesario para su subsistencia. Tendrán que defenderse de los insectos dañinos y del clima enervante.

EL GUION DEL FILM

Arnold Franck aprovecha la creación de Daniel Defoe y el episodio histórico de los marineros del crucero "Dresde". Robinson Crusoe, en su realidad artística, es una constante referencia. El nuevo protagonista revive su ensueño, su soledad, su melancolía. Está identificado con él. Ha buscado voluntariamente su aislamiento, porque no halla otro remedio, para la insatisfacción de su alma, que esta evasión romántica de la sociedad, en busca de los elementos primarios de la naturaleza. Es Robinson, en la medida en que se deja vencer por la fuerza de su disidencia interior. Es hombre moderno, cuando se sobreponga al tormento de su individualismo.

El film de la casa Bavaria comienza con la voladura del crucero alemán. Asistimos a la vida de los heroicos marineros, internados en la isla, hasta que consiguen, gracias al apoyo de la colonia alemana de Chile, fletar el pequeño velero "Tinto". La tripulación del "Dresde" se embarca en él y emprende una arriesgada travesía, escapando de peligrosas peripecias a la persecución de las escuadras inglesas. La llegada de los marineros a Alemania coincide con el final de la guerra, en plena revolución comunista.

Lo que les espera a estos repatriados al cabo de su prodigiosa odisea es un calvario de desencantos y desilusiones. El caos político, la rebelión social, pasiones frenéticas y desbordadas. La vida pública y la vida íntima, truncadas para siempre. El protagonista, un marinero de la tripulación, que con su ánimo decidido dirigió a sus compañeros en el viaje de retorno, siente ahora la

Las maniobras navales francesas

Empiezan a llegar a las costas de Marruecos las unidades que tomarán parte en ellas

CASA BLANCA.— Las primeras unidades de la flota francesa que efectuará maniobras frente a la costa marroquí llegaron esta mañana. Los navíos pertenecen a la escuadra del Mediterráneo.

Además de los cruceros "Argelia", "Toch" y "Dupleix", ancló en este puerto la tercera escuadra ligera de contratorpederos y la primera flotilla de submarinos.—STEFANI.

Enfermedades de la prostata "Prostatitis"
Tratamiento radical sin dolor ni operación
Médico: ANGEL DE GARZIZABAL
Avenida 17 — VITORIA — Teléfono, 1411
Electroterapia — Fisioterapia — Rayos X

Cuando los obreros sin trabajo comen, piden armas para Barcelona

LONDRES.— Numerosos obreros sin trabajo, fueron invitados a un banquete dado por el Club Socialista Universitario de Cambridge, a cuyo término los parados se manifestaron por las calles de Cambridge gritando: "Armas para Barcelona".—STEFANI.

nostalgia de su paraíso perdido. Abandona su desgraciada patria y reanuda en la soledad del archipiélago chileno las horas de soliloquio y de recogimiento.

Así transcurren muchos años, en profundo desgarramiento social; obligado el solitario, para seguir viviendo, a la tensión esforzada de cada día y cada hora. Un día arriban a la isla unos hombres civilizados. Al irse, dejan en ella un aparato receptor de radio. El Robinson vuelve a entrar en contacto con el mundo habitado. Y lo primero que le llega, transmitida por las ondas invisibles, es la pregunta diaria de la radio alemana: "¿Dónde estás, camarada?" Y precisamente es a él, al huido, al que ya había desaparecido para siempre en su soledad, al que llaman. Su mejor amigo, un camarada del antiguo "Dresde"; le busca, quiere saber de él. Y su voz trae la voz de la Patria.

Francia y nuestra cruzada

(Viene de primera página)
Francia, pero que es necesario poner las cosas claras, esto es, que Gran Bretaña se mueva en las cuestiones internacionales en un pie de igualdad con Francia.

En cuanto a la relación con otros grupos, Therez indicó que a unión con los socialistas era indispensable.

Finalmente dirigió un llamamiento a los obreros católicos para que se unan a los marxistas para aplastar al fascismo.

El incendiario discurso de Therez fué jactado por la masa de energúmenos que llenaba la sala.—FARO.

BATALLA EN UN MITIN ANTICOMUNISTA

PARIS.— Los comunistas penetraron en la sala de Rouen, donde se desarrollaba un mitin organizado por el jefe del partido popular Doriot. Numerosos de entre ellos interrumpieron a Doriot mientras éste pronunciaba una verdadera requisitoria contra el partido comunista, lo que provocó el que los miembros de los dos partidos entrasen en colisión.

Todo el mobiliario de la sala fué destruido. Numerosas personas resultaron heridas y hubieron de ser trasladadas al hospital. Una nueva colisión se produjo en las calles después del mitin, teniendo que ser también hospitalizados numerosos heridos.—STEFANI.

SE TRATA DE RECONSTRUIR EL FRENTE POPULAR

ROMA.— El corresponsal en París de "El Popolo di Roma", subraya que la violenta batalla de la Cámara francesa en pro y en contra de la intervención en España, está determinada en realidad por el deseo de los antiguos grupos cartelistas de reconstruir, gracias al asunto español, el Frente Popular y el propósito de los radicales moderados, centro y derecha, de arrancar definitivamente a Daladier de la tentación de volver a la alianza con las fuerzas rojas.

El corresponsal asegura que en espera de la conclusión del debate parlamentario, Daladier y Bonnet, para calmar la agitación de la oposición, han permitido intensificar los socorros de alimentos y productos farmacéuticos a los rejos españoles. Respecto a este extremo, se ha hecho ya lo necesario, especialmente para el envío a España roja de 150.000 quintales de harina.—STEFANI.

En la Alta Cámara Japonesa

Importantes discursos de las más altas personalidades niponas

TOKIO.— El ministro de Negocios Extranjeros, Arita pronunció en la Alta Cámara un discurso, hablando principalmente de las intenciones japonesas en China, asegurando que el Japón no pretende mimar la independencia de China.

El Japón quiere ver instalado en China un nuevo orden que garantice una paz permanente, y se ha hecho preciso imponerle por las armas y el Japón tiene la esperanza de que se establezca en China un nuevo gobierno central, con el que el Japón pueda colaborar para poner fin al conflicto actual.

El Komintern era el mayor enemigo de la paz y del orden, ejerciendo su acción soledadmente, tanto en Europa como en Asia.

El Japón espera que una solución pacífica ponga fin a las disputas con Moscú, pero está dispuesto a tomar las medidas necesarias en el caso de que así lo pidan sus derechos legítimos y sus intereses.

Finalmente, Arita declaró que la causa del mal estar internacional es el mantenimiento de un statu quo injusto, que quiere impedir el desarrollo de aquellas potencias cuya fuerza va en aumento.

Declara que el Japón se considera responsable de la defensa de los intereses y del bienestar de Extremo Oriente, mediante la cooperación de todos los pueblos del Este de Asia.

Habló también el Primer Ministro, quien declaró que al entrar en el se-

gundo año de la guerra con China, Japón es más fuerte que nunca.

Una paz permanente será sólo posible si el Japón, el Manchukuo y China se unen para alcanzar el objetivo común, que es el establecimiento de un nuevo orden en Extremo Oriente. El Japón suprimirá a aquellos que no comprendan este principio.

Rinde un homenaje de gratitud a Italia y Alemania y manifiesta el orgullo de que las relaciones del Japón con estas potencias amigas, a las que está ligada por el Pacto antikomintern, sean más cordiales que nunca.

El ministro de la Guerra explicó la situación militar del conflicto china-japonés. Engiende que el ejército chino actualmente cuenta con un millón de hombres repartidos en 210 divisiones, de las que 85 pertenecen al ejército chino del centro.

Después de enumerar las victorias del ejército japonés, declaró que las provincias del Norte y Oeste de China, hubiesen llegado a Estados comunistas por obra de Moscú sin la intervención japonesa. Terminó diciendo que la hora de la victoria está próxima y que el ejército japonés seguirá en China algún tiempo para suprimir radicalmente el régimen antijaponés de Chan-Kai-Shek y para establecer la paz y el orden en China.—FARO.

Pernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
PLAZA DE PRIMO DE RIVERA
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Fundado en 1872

Continental Auto, S. A.

comunica a los señores viajeros en automóvil y al público, que para el servicio de los mismos y a partir del 1.º de Febrero próximo, dejará instalada su nueva y propia Administración en

VERGARA, 9 - SAN SEBASTIAN

Tov Bronquitis **JARABE ORIVE** Cutáneo Tuberculosis

Para ilustrar pisos y muebles
CERA KEROS

LOTERIA NACIONAL

150.000 pesetas

4.508

Orión

90.000 pesetas

36.359

Sevilla

70.000 pesetas

31.957

Huelva

40.000 P. setas

1.768

Santiago

3.000 PESETAS

- 35.359.—Sevilla.
- 31.218.—Santander.
- 27.574.—BURGOS.
- 20.389.—Lugo.
- 12.915.—Sevilla.
- 27.109.—Vitoria.
- 35.333.—Cantillana (Sevilla).
- 13.110.—Santa Cruz de Tenerife.
- 26.895.—Ginzo de Limia (Orense).
- 16.356.—Las Palmas.
- 38.991.—Zaragoza.
- 3.468.—Palma de Mallorca.
- 26.767.—Huelva.
- 3.629.—Arcvalo (Avila).
- 22.827.—San Sebastián.
- 25.011.—Palma de Mallorca.
- 29.945.—Sevilla.
- 38.411.—Sevilla.
- 1.136.—Sevilla.
- 56.094.—Bilbao.

Números premiados con 500 pesetas

DECENA	CENTENA	NUEVE MIL	DIEZ MIL	ONCE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL	TREINTA Y CINCO MIL	TREINTA Y SEIS MIL	TREINTA Y SIETE MIL	TREINTA Y OCHO MIL	TREINTA Y NUEVE MIL	CUARENTA MIL	CUARENTA Y UN MIL	CUARENTA Y DOS MIL	CUARENTA Y TRES MIL	CUARENTA Y CUATRO MIL	CUARENTA Y CINCO MIL	CUARENTA Y SEIS MIL	CUARENTA Y SIETE MIL	CUARENTA Y OCHO MIL	CUARENTA Y NUEVE MIL
49 18 14	252 282 809 183 849 749 442 867 217 912 175 769 873 725 775 481 129 456 271 334 122 700 792 189 972 494 186 644 988 958 631 633 752 956 841 548 858 430 465 596 759 545 152 568 234 254 433 685	643 512 487 505 003 428 792 913 841 245 777 757 420 110 893 068 958 766 230 955 229 917 310 088 462 423 828 315 485 552 044 633 122 538	168 694 522 773 813 937 637 946 258 238 789 090 040 052 520 280 335 248 188 740 550 079 326 725 646 776 966 056 401 244 259 518 355 251	784 146 499 288 535 275 985 788 555 736 636 200 017 909 163 649 224 449 255 687 365 830 946 190 572 816 364 664 828 094 433 263 261 580 027 483 055 964 096 799 344 331 681 840 433 795 184 628	906 355 173 550 401 161 160 527 462 525 468 340 655 383 780 044 614 851 408 477 481 463 441 387 095 600 725 890	138 194 685 765 110 400 865 152 287 305 455 329 496 381 624 833 461 457 433 810 981 863 643 509 921 070	083 454 172 295 456 241 439 017 963 615 800 938 158 358 438 477 540 375 025 787 988 948 356 722 767 325 600 907 240 187 350 037 300 251 142 410 917	398 185 230 690 444 449 867 381 382 763 768 092 007 130 615 372 915 648 206 057 106 547 680 417 476 230 271 825 116 064 952 506 921 836 010 956 419 637 552 356 679 247 446 277	665 489 392 129 145 532 491 516 203 253 636 120 971 531 501 083 958 572 664 285 205 574 551 263 791 717 441 976 592 111 806 747 869 401 540 324 257 629 337 552 265 582	308 465 141 097 511 656 760 398 322 820 998 649 245 173 964 664 500 907 329 468 394 386 512 175 422 933 512 456 007 280 684 776 081 972 308 832 785 810 324 370 607 228	794 565 805 114 244 691 962 832 991 472 268 667 850 278 884 845 795 887																						

Números tomados al oído

Hay además 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primero, segundo, tercero y cuarto premio; dos de 3.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del primer premio; dos de 2.000 para los del primer segundo; dos de 1.500 para los del tercer y dos de 695 para los del cuarto.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada